San Andres de Tumaco, Nariño, 29 de diciembre de 2025

Señora
NATALIA ALICIA ERAZO GUERRERO
Supervisora del Contrato
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Centro Sur Colombiano de Logística Internacional

Asunto: Solicitud de adición en tiempo (prórroga) al Contrato No. CO1.PCCNTR.8734771 de 2025

Cordial saludo.

En mi calidad de Representante Legal de LOGÍSTICA EMPRESARIAL JCL S.A.S., NIT 901864576-6, respetuosamente me permito solicitar la adición en tiempo del Contrato No. CO1.PCCNTR.8734771 de 2025, derivado del proceso de mínima cuantía MC-9534-BS-CSCLI-64-2025, actualmente en ejecución.

Durante la ejecución contractual se han presentado circunstancias operativas y logísticas ajenas a la voluntad del contratista, asociadas principalmente a la programación institucional del SENA y a la dinámica propia de las actividades contractuales, lo cual hace necesario contar con un plazo adicional que permita culminar el objeto contractual de manera integral, garantizando la calidad, oportunidad y finalidad pública del contrato.

La ampliación del plazo resulta necesaria para asegurar la correcta ejecución del objeto contractual, garantizar la continuidad del servicio, prevenir riesgos de incumplimiento derivados de factores externos y salvaguardar los principios de economía, eficacia, responsabilidad y planeación establecidos en la Ley 80 de 1993.

Es importante precisar que la presente solicitud no obedece a incumplimientos del contratista, ni implica modificación del objeto, condiciones técnicas o valor económico del contrato.

Por lo anterior, solicito respetuosamente se autorice la adición en tiempo del contrato hasta el día veintiocho (28) de febrero de 2026, manteniéndose incólumes las demás condiciones contractuales.

La empresa manifiesta su total disposición para ampliar la vigencia de la garantía única, conforme al nuevo plazo que se apruebe, y continuar ejecutando el contrato con el mismo nivel de cumplimiento, responsabilidad y calidad.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a cualquier requerimiento adicional.

Rosa Rivas

ROSA YESENIA RIVAS VALLECILLA
Representante Legal LOGISTICA EMPRESARIAL JCL SAS
NIT 901864576-6
CC 1.086.724.233 Tumaco- Nariño
Dirección: Barrio Modelo
Teléfono: 3185623881
Correo: logisticaempresarialjclsas@hotmail.com
Ciudad: Tumaco-Nariño